



## Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Distr. general  
9 de noviembre de 2016  
Español  
Original: francés

---

### Comité de Derechos Humanos

#### 110º período de sesiones

#### Acta resumida de la 3043ª sesión

Celebrada en el Palais Wilson, Ginebra, el jueves 13 de marzo de 2014, a las 10.00 horas

*Presidente:* Sir Nigel Rodley

### Sumario

Examen de los informes presentados por los Estados partes en virtud del artículo 40 del Pacto (*continuación*)

*Tercer informe periódico de Letonia (continuación)*

---

La presente acta podrá ser objeto de correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en forma de memorando, incorporarse en un ejemplar del acta y enviarse, *dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento*, a la Dependencia de Edición, oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

Las correcciones que se introduzcan en las actas de las sesiones públicas del Comité se reunirán en un documento único que se publicará poco después del período de sesiones.

GE.14-52209 (S) 200916 091116



\* 1 4 5 2 2 0 9 \*

Se ruega reciclar



*Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.*

**Examen de los informes presentados por los Estados partes en virtud del artículo 40 del Pacto** (continuación)

*Tercer informe periódico de Letonia* (CCPR/C/LVA/3, CCPR/C/LVA/Q/3 y Add.1, HRI/CORE/1/Add.123) (continuación)

1. *Por invitación del Presidente, la delegación toma de nuevo asiento a la mesa del Comité.*

2. **La Sra. Drobisevska** (Letonia) dice que todavía no se ha completado la evaluación del último Plan de Acción contra la Violencia Doméstica. Según un reciente estudio de la Unión Europea, el 39% de las letonas han sido víctimas de la violencia al menos una vez en su vida. Hasta ahora solo había programas de rehabilitación social para los niños víctimas de la violencia doméstica, pero se han aprobado fondos para ampliar el alcance de estos programas a las víctimas adultas y sus agresores a partir de enero de 2015. En 2014 se introducirán nuevas órdenes de alejamiento que, como aspecto notable, podrán imponerse de oficio.

3. **La Sra. Pilipa** (Letonia) indica que la proporción de diputadas en el Parlamento asciende al 25%, incluida la Presidenta de la Cámara. También son mujeres la Primera Ministra, las responsables de 5 de las 13 carteras ministeriales y las titulares de 5 secretarías de Estado. En 2015 se publicará un informe sobre la ejecución del Plan de Acción para la Igualdad de Género 2012-2014. Entre las medidas adoptadas cabe citar las actividades de formación para los profesores de educación infantil y las campañas de toma de conciencia contra los estereotipos. Se han adoptado nuevas directrices sobre los planes de estudios escolares y universitarios y la formación de los docentes a todos los niveles con el fin de promover la igualdad de oportunidades. También se está elaborando una nueva política de igualdad de género para el período 2014-2020. Por otro lado, se ha avanzado en la lucha contra la trata de personas, incluida la asistencia a las víctimas. En enero de 2014 se aprobó una nueva Estrategia Nacional de Prevención de la Trata para el período 2014-2020. Las múltiples medidas previstas apuntan a que las poblaciones vulnerables cobren conciencia de la cuestión, a estrechar la cooperación con las organizaciones no gubernamentales, a hacer estudios sobre los factores de riesgo, organizar campañas mediáticas y proporcionar más información a las víctimas. Las estadísticas que figuran en el anexo a las respuestas escritas de Letonia a la lista de cuestiones se prestan a confusión, pero es cierto que solo las mujeres víctimas de la trata se beneficiaron de servicios de rehabilitación en 2008 y 2013. Existe información sobre estos servicios en Internet, así como en comisarías y embajadas, pero las propias víctimas deben tomar la iniciativa de recurrir a ellos. Así pues, el número de beneficiarios no tiene por qué coincidir necesariamente con el número de víctimas. El aumento del número de beneficiarios puede explicarse por una mejora en la identificación de las víctimas y por el aumento de los recursos que se destinan a estos servicios.

4. **El Sr. Velss** (Letonia) agrega, por cuanto se refiere a la trata, que Letonia es ante todo un país de origen y no tanto un país de tránsito o destino. La policía nacional participa en las actividades de prevención dirigidas a los grupos vulnerables. El artículo 154.2 del Código Penal contiene una definición general que abarca la trata con fines de explotación sexual. La explotación sexual está tipificada como delito separado en el artículo 165.1 de dicho Código, en el cual también están contemplados los casos en que la explotación tiene lugar con el consentimiento de la víctima. El Consejo de Ministros ha aprobado la creación de una nueva institución que sustituirá a la Oficina de Seguridad Interna de la Policía Nacional, encargada de la investigación interna de toda denuncia presentada contra agentes de la Policía Nacional, la policía aduanera, los centros penitenciarios o las policías

municipales, bajo la supervisión directa del Ministerio del Interior. Este servicio ya no será competencia del jefe de la Policía Nacional, por lo que tendrá mayor independencia.

5. **La Sra. Freimane** (Letonia) indica que la ley autoriza el uso de un idioma distinto del letón en las comunicaciones urgentes con la policía, la administración penitenciaria, el cuerpo médico y los servicios de emergencias, por ejemplo, y que las recientes enmiendas al Código de Procedimiento Penal contemplan, si es preciso, la utilización de servicios de traducción e interpretación, a cargo del Estado, en todo el curso de las actuaciones judiciales. La muerte de un preso siempre da lugar a una investigación exhaustiva, aunque se deba a causas naturales. En lo relativo a las denuncias de tortura contra el personal penitenciario, la reforma de la Oficina de Seguridad Interna reforzará la eficacia y la independencia de los investigadores al sustraerlos a la autoridad del director del centro en cuestión. Los reclusos pueden elevar quejas ante el Defensor del Pueblo, la fiscalía, las autoridades penitenciarias, el tribunal administrativo, el Tribunal Constitucional y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, según corresponda. El Código de Procedimiento Penal autoriza a las víctimas de delitos violentos (incluidas por tanto las víctimas de tortura) a solicitar una reparación en cualquier fase del procedimiento.

6. **El Sr. Kisuro** (Letonia) señala que el número de fallecimientos por enfermedad cardiovascular en las instituciones psiquiátricas coincide con las cifras de la población general y no refleja una atención deficiente. Muchos de los casi 80.000 pacientes ingresados en este tipo de centros son personas mayores que reciben tratamientos de larga duración que pueden tener efectos secundarios en el sistema cardiovascular. Existen estadísticas detalladas al respecto con información actualizada que aparece desglosada por edades.

7. **El Sr. Citskovskis** (Letonia) observa que el proceso de naturalización no obsta a que los niños hijos de extranjeros adquieran la nacionalidad letona. En las respuestas escritas del Estado parte se aportan mayores detalles sobre esta cuestión. En virtud de las enmiendas legislativas aprobadas con el fin de dar efecto a la ratificación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, así como a las decisiones del Tribunal Constitucional, los tribunales pueden optar por limitar los derechos materiales de las personas con una discapacidad grave, pero en ningún caso sus derechos inmateriales. Así pues, toda persona con discapacidad puede presentar libremente una solicitud de naturalización y obtener un pasaporte. Ciertas personas con un trastorno o una discapacidad mental están exentas de la obligación de pasar el examen de conocimientos e idioma previsto en el proceso de naturalización.

8. **El Sr. Makarovs** (Letonia) indica que por ley es obligatorio utilizar el letón, o en su defecto un servicio de interpretación, en los eventos organizados por entidades públicas. Están exentas de dicha obligación los particulares y las entidades privadas, salvo en muy contadas ocasiones, por ejemplo cuando se trata de temas de interés público como la salud, la seguridad o la protección de los consumidores. Esto no afecta a los eventos culturales y la comunicación en las comunidades lingüísticas minoritarias no se halla reglamentada. Asimismo, la Ley relativa a las Manifestaciones Públicas consagra la libertad de expresión, incluida la libre elección del idioma.

9. **La Sra. Līce** (Letonia) indica que la Ley Electoral se ha modificado de conformidad con las observaciones del Comité, y que ahora los candidatos sencillamente deben demostrar que su dominio del letón (idioma de trabajo del Parlamento y los consejos municipales) les permite desempeñar las funciones inherentes al cargo al que se presentan. En otro orden de cosas, cabe señalar que los condenados a cadena perpetua pueden impugnar su evaluación individual de peligrosidad.

10. **El Sr. Vardzelashvili** quisiera saber cuáles son los criterios en función de los cuales las autoridades deciden si han de examinar una solicitud de asilo conforme al

procedimiento acelerado, así como cuáles son las diferencias entre este procedimiento y el ordinario y si el plazo de recurso es de diez días laborales en todos los casos. En relación con el párrafo 113 de las respuestas escritas, pregunta por qué entre los motivos que impiden la expulsión o extradición de una persona no figuran circunstancias como la existencia de un peligro de tortura o malos tratos o una amenaza para la vida y la seguridad de la persona. El orador solicita a la delegación que indique si el hecho de que una persona haya sido condenada por un delito particularmente grave es motivo suficiente para expulsarla o extraditarla a otro Estado aunque allí corra el riesgo de verse sometida a actos de tortura o malos tratos. Según se señala en el párrafo 94, una persona hospitalizada contra su voluntad en una institución psiquiátrica puede esperar hasta seis días a que un juez se pronuncie sobre la legalidad de su internamiento. Por último, convendría saber si estos centros reciben visitas de instituciones independientes de defensa de los derechos humanos.

11. **La Sra. Seibert-Fohr** pregunta si todos los sospechosos, incluidos los detenidos por delitos administrativos, son llevados ante un juez de instrucción en un plazo de 48 horas. Al parecer, algunos individuos permanecen retenidos en comisaría durante varios días o semanas antes de ser trasladados a un centro de detención. Convendría disponer de estadísticas sobre la duración media de la detención temporal, así como sobre el porcentaje de detenidos en espera de juicio con respecto al conjunto de la población penitenciaria. La oradora invita a la delegación a que indique si la comisión de auditoría encargada de evaluar las condiciones de reclusión ya ha presentado su informe y si el Estado parte se propone instituir medidas como la libertad bajo fianza o los brazaletes electrónicos y mejorar las condiciones de vida en los centros de detención temporal de Dobeles, Jelgava y Saldus, así como en la cárcel central de Riga y en el presidio de Jelgava. Igualmente, solicita a la delegación que formule observaciones acerca de la información según la cual la existencia de secuelas físicas no se señala automáticamente al fiscal en los casos de malos tratos.

12. **La Sra. Waterval** pregunta si las personas infectadas con el VIH y los enfermos de hepatitis B o C se incluyen en las estadísticas sobre las personas indemnizadas con arreglo a la Ley de Indemnización de las Víctimas por el Estado que figura en el anexo de las respuestas escritas.

13. **El Sr. Fathalla** pregunta por qué el Estado ha dejado de subvencionar los programas destinados a las minorías nacionales y étnicas que retransmitían las cadenas públicas de televisión y radio y si se conceden ayudas a cadenas privadas en letón y en otros idiomas. El orador invita a la delegación a que responda a la pregunta que figura en el párrafo 20 de la lista de cuestiones, a la vista de la promulgación de la Ley de Medios de Comunicación Electrónicos, que limita la difusión en idiomas distintos del letón en cadenas públicas y privadas, y a que indique el resultado del procedimiento penal relativo a la agresión cometida en marzo de 2012 contra el periodista Leonīds Jākobsons.

14. **El Sr. Iwasawa** pregunta si las iniciativas descritas en los párrafos 151 a 153 del informe han servido para lograr una mayor participación de las minorías étnicas en la vida política nacional y local. Quisiera saber cuántos romaníes ocupan un puesto de asistente pedagógico en el sistema educativo general y si estas personas trabajan a tiempo completo. Pregunta si las minorías han podido dar su opinión acerca de las modificaciones introducidas en 2013 en la Ley de Educación, y si han sido consultadas en el marco de la elaboración de los programas de formación lingüística destinados a las personas que no son de habla letona. Según la información de que se dispone, los miembros de una minoría no pueden seguir estudios universitarios debido a su dominio insuficiente del letón y en enero de 2014 se presentó un proyecto de ley para suprimir la enseñanza de los idiomas de las minorías en la educación pública. Se agradecerían comentarios al respecto. También se invita a la delegación a formular observaciones sobre la interpretación presuntamente restrictiva del artículo 78 del Código Penal, en virtud de la cual ciertos actos y

declaraciones racistas quedan impunes. Por último, el Sr. Iwasawa pregunta al Estado parte si, teniendo en cuenta el dictamen del Comité en el asunto *Raihman c. Letonia* (CCPR/C/100/D/1621/2007) y la reciente sentencia del Tribunal Constitucional a favor del demandante que lo autoriza a utilizar la grafía original de su nombre, podría plantearse la posibilidad de revisar la Ley sobre el Idioma Nacional, de 1999.

15. **El Sr. Zlātescu** pregunta qué medidas se han adoptado para que los romaníes reciban educación y formación profesional y puedan ingresar al mercado laboral, así como para que la diversidad cultural y lingüística propia de esa minoría quede reflejada en los planes de estudios escolares que se diseñen para ellos. Quisiera saber si en la escuela se enseñan la historia y la cultura de los romaníes letones, en particular la cuestión de su exterminio a manos de los nazis durante la Segunda Guerra Mundial, y si el Estado parte aplica una política que aliente a los alumnos de esta comunidad a continuar sus estudios a nivel de la enseñanza secundaria y la universidad, en particular mediante becas de estudios.

*Se suspende la sesión a las 11.35 horas y se reanuda a las 12.00 horas.*

16. **El Sr. Velss** (Letonia) explica que los centros de detención temporal se encuentran en las dependencias policiales y están pensados para alojar por una parte a personas objeto de una investigación penal, sospechosos y presos convictos y, por la otra, a los sospechosos de haber cometido ciertas infracciones administrativas. La reclusión de estas dos categorías tiene lugar por separado. En cuanto a las infracciones administrativas, la detención puede alcanzar efectivamente los 15 días en casos excepcionales. En cambio, según las estadísticas de los últimos años, la duración media de la detención por delito penal era de 4 días. Letonia cuenta actualmente con 22 centros de detención temporal, con una capacidad total de unas 700 plazas. Cinco de estos centros se han cerrado debido a un descenso constante de la población penitenciaria. Actualmente, el índice medio de ocupación se limita al 20%. El Consejo de Ministros ha propuesto recientemente dejar de sancionar con penas de cárcel ciertas infracciones administrativas, de modo que el número de reclusos bajará aún más. En mayo de 2014, se llevarán a cabo obras de renovación en 10 centros de detención del país.

17. **La Sra. Freimane** (Letonia) señala que el informe de la comisión de auditoría se presentará en abril de 2014, pero que parte de sus conclusiones ya se han hecho públicas. Se sabe ya por tanto que en Riga se cerrarán la cárcel de Šķirotava y las celdas de castigo de la cárcel de Brasa, por haberse considerado que en ellas las condiciones de vida eran inadecuadas. Asimismo, se establecerá un tamaño mínimo de celda de 4 m<sup>2</sup>. Actualmente, la mayoría de las celdas en que se alojan varios detenidos cuentan con un tabique que aísla los inodoros. Los reclusos de la cárcel central de Riga y la cárcel de Jelgava ya no se ven obligados a permanecer en sus celdas 23 horas al día y ahora tienen la posibilidad de hacer deporte y participar en servicios religiosos, entre otras cosas. Cuando el personal médico constata lesiones en un recluso, informa automáticamente a la dirección del centro penitenciario. En 2014 se impartirá una formación especial al personal médico sobre la detección y denuncia de malos tratos. El recluso que deba seguir un tratamiento será trasladado al hospital y los gastos médicos correrán a cargo del Estado. El acceso de los reclusos a una atención médica de urgencia está garantizado las 24 horas del día.

18. **El Sr. Citskovskis** (Letonia) indica que la Ley de Enmienda a la Ley sobre el Derecho de Asilo, vigente desde noviembre de 2013, fue redactada con miras a reforzar el principio de la no devolución. No se podrá proceder a una expulsión si contraviene las obligaciones que incumben a Letonia en virtud de los instrumentos internacionales. La expulsión únicamente podrá justificarse por motivos de seguridad nacional, ya que se ha suprimido la referencia a las amenazas contra el orden público. Podrán presentarse recursos ante un tribunal administrativo, con prescindencia de que el procedimiento haya sido ordinario o acelerado. Los solicitantes de asilo tendrán a su disposición servicios de interpretación a cargo del Estado.

19. **La Sra. Kleinberga** (Letonia) señala que en 2011 se aprobaron en Letonia unas Directrices para la Integración Social 2012-2018, preparadas con la participación de representantes de las minorías étnicas. La cooperación con estas minorías se ve facilitada por varios órganos consultivos, como el Comité Consultivo de las Minorías Nacionales. En el marco del Foro Especial de las Minorías Étnicas que tuvo lugar en octubre de 2013 y en el que participaron unas 200 organizaciones, varios grupos de trabajo debatieron cuestiones como la educación y la participación en la vida pública. Las iniciativas de integración de los romaníes se inscriben en el marco de la Unión Europea para las estrategias nacionales de integración de los romaníes en el período que termina en 2020; tienen en cuenta las peculiaridades de la escasa población romaní de Letonia y se han incorporado en las Directrices para la Integración Social 2012-2018. El Estado también lleva a cabo actividades de toma de conciencia en el ámbito de la educación con la colaboración de la Comisión Europea. Las organizaciones no gubernamentales que representan a los romaníes participan en el diseño, la aplicación y la evaluación de la política de integración. El deber de memoria histórica con respecto a los crímenes de guerra es uno de los elementos de las Directrices para la Integración Social.

20. **La Sra. Arkle** (Letonia) añade que el Ministerio de Educación y Ciencia evalúa cada año la calidad de la educación que reciben los romaníes. Según los datos disponibles, hay 112 alumnos romaníes en la enseñanza primaria y secundaria y 4 asistentes pedagógicos. Se imparten clases de letón e idiomas extranjeros en el marco de las actividades de apoyo escolar. En algunas escuelas hay clases en romaní. Letonia cuenta con 800 centros de enseñanza primaria y secundaria, todos los cuales, sin distinción, están sujetos a la reglamentación del Ministerio de Educación y Ciencia. Una de las prioridades del Ministerio consiste en mejorar la educación de las minorías y promover su integración social. Los centros educativos de las minorías representan el 26% de los centros públicos, pero no solo acogen a alumnos de grupos étnicos. Los datos estadísticos indican que los alumnos de estos centros obtienen resultados similares o mejores que los de los alumnos de otras escuelas en los exámenes nacionales. El Estado financia la enseñanza de idiomas como el ruso, el polaco, el hebreo y el bielorruso, pero sobre todo da importancia al dominio del letón, que es el idioma empleado en la educación superior. Todos los planes de estudios escolares incluyen además clases sobre derechos humanos, igualdad de género y tolerancia.

21. **El Sr. Maskarovs** (Letonia) dice que únicamente los organismos públicos de radiodifusión, a saber la televisión y la radio letonas, reciben subvenciones del Estado. La radio pública letona tiene una estación que retransmite más de 8.000 horas al año de programas en ruso. Muchos otros medios de comunicación retransmiten programas en ruso y en otros idiomas; sin embargo, si el medio tiene sede en Letonia está obligado a incluir subtítulos en letón. Las personas de habla no letona disponen por tanto de múltiples fuentes de información en su idioma.

22. **El Sr. Kišuro** (Letonia) señala en relación con el internamiento en una institución psiquiátrica que la duración indicada por la delegación representa el máximo legal. Un consejo de expertos examina el expediente del paciente en un plazo de 72 horas y se pronuncia al respecto en un plazo de 24 horas. Así pues, el procedimiento puede durar en total cuatro días. El período de observación médica no se puede reducir, ya que las personas hospitalizadas contra su voluntad a menudo resultan peligrosas. Los centros de salud mental son inspeccionados por la Inspección de Servicios de Salud, generalmente con motivo de una queja, y por los servicios del Defensor del Pueblo, cuyo cometido es defender los derechos de los pacientes. Actualmente el Parlamento tiene ante sí un proyecto de ley de enmienda a la Ley relativa a los Tratamientos Médicos, cuyo objetivo es reforzar la protección de la vida privada de las personas que son hospitalizadas contra su voluntad y por el cual se dará curso a las recomendaciones formuladas por el Defensor del Pueblo en enero de 2014.

23. **La Sra. Līce** (Letonia) señala que desde hace dos años se viene prestando especial atención a la lucha contra los delitos de odio, lo cual entraña la dificultad de definir la frontera entre la libertad de expresión y la incitación al odio, así como formar a los servicios de la policía, consolidar la confianza entre la población y las autoridades y definir la función que han de desempeñar los medios de comunicación y la educación en materia de prevención. El Ministerio de Relaciones Exteriores ha preparado un informe sobre el papel del Estado a este respecto sobre la base de la labor llevada a cabo por el Comité de Derechos Humanos y la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) y de la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

*Se levanta la sesión a las 13.00 horas.*